

La obligación de formar y formarse en Género: una mirada al Derecho

LUGAR DE CELEBRACIÓN:
Paraninfo de la Facultad de Derecho de Granada

FECHA: 27 y 28 de mayo de 2013

PERSONAS DESTINATARIAS:

Dirigido especialmente al alumnado de la Facultad de Derecho y al profesorado participante del PID “Introducción de la perspectiva de género en la formación universitaria en Derecho”.

PLAZAS: Limitadas hasta completar el foro.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN:

Enviar e-mail indicando nombre, DNI, teléfono, nivel de estudios cursados y referencia en asunto: “La obligación de formar y formarse en Género” al correo: nanipozo@ugr.es

Solicitados 2,5 créditos de libre configuración

Solicitado 1 crédito ECTS

(evaluación exigida)

DIRECTORA:

Juana María Gil Ruiz

Catedrática de Filosofía del Derecho

Directora del PID *Introducción de la perspectiva de género en la formación universitaria en Derecho*



Universidad de Granada

La obligación de formar y formarse en Género: una mirada al Derecho

*Paraninfo de la
Facultad de Derecho*

27 y 28 de mayo de 2013



Universidad de Granada

1ª JORNADA: FORMACIÓN EN GÉNERO EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
Lunes, 27 de mayo de 2013

Mañana: 10:00h-14:00h

10:00 h a 11:00 h
INAUGURACIÓN.

Miguel Olmedo Cardenete

Decano de la Facultad de Derecho

Luis Jiménez del Barco Jaldo

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

Juana María Gil Ruiz

Directora del PID

11:00 h a 14:00 h

MARCO GENERAL Y TEÓRICO DE ACTUACIÓN.

Coordina: Juana María Gil Ruiz. Catedrática de Filosofía del Derecho. Directora del PID *Introducción de la perspectiva de género en la formación universitaria en Derecho*

Políticas Públicas de Igualdad en el ámbito de la educación.

M^a Ángeles Calatrava González. Dirección General de Participación y Equidad. Unidad de Igualdad de Género. Junta de Andalucía.

La responsabilidad por la igualdad: el Derecho antidiscriminatorio en España.

Ana Rubio Castro. Catedrática de Filosofía del Derecho. Universidad de Granada. Profesora participante del PID

13:00 a 14:00h. Debate

2ª JORNADA: FORMACIÓN EN GÉNERO EN LA PRÁCTICA JURÍDICA I
Lunes, 27 de mayo de 2013

Tarde: 17:00 h a 20:00h

Coordina: Carmen López-Jurado Romero de la Cruz. Secretaria de la Facultad de Derecho. Profesora participante del PID.

FORMACIÓN EN GÉNERO EN LA PRÁCTICA LETRADA: su repercusión y consecuencias en Tribunales.

Carmen Solera Alberó. Abogada especializada en Violencia de Género

FORMACIÓN EN GÉNERO EN LA PRÁCTICA MÉDICO-FORENSE: buenas prácticas e influencia de las periciales forenses en la prueba.

Nieves Montero de Espinosa. Directora del Instituto de Medicina Legal de Granada. Médica-Forense.

19:00 a 20:00h. Debate

3ª JORNADA: FORMACIÓN EN GÉNERO EN LA PRÁCTICA JURÍDICA II
Martes, 28 de mayo de 2013

Mañana: 10:00 h a 14:00h

Coordina: Aurora López López. Directora de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Granada.

10:00 a 13:00h

FORMACIÓN EN GÉNERO EN LA PRÁCTICA FISCAL: Teoría y práctica de la Violencia de Género hoy en día.

Gracia Rodríguez Velasco. Fiscal delegada de la Jefatura en la Sección contra la Violencia sobre la Mujer de la Fiscalía de Jaén.

FORMACIÓN EN GÉNERO EN LA PRÁCTICA JUDICIAL: Estereotipos y mitos en la construcción de la identidad de las mujeres. Declaraciones y silencios de las víctimas de Violencia de Género.

Paloma Marín López. Magistrada del Juzgado de lo Penal nº 36 de Madrid, especializada en Violencia de Género.

12:00 h. a 13:00h. Debate

13:00 h a 14:00 h

CLAUSURA: Reflexiones en torno a la formación en género Universitaria

Aurora López López. Directora de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Granada.

María José León Guerrero

Vicerrectora para la Garantía de la Calidad